



TETÁ
ARANDUPY
Sámbyhãha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Nota SNC/SG N° 285 /2021

Asunción, 10 de junio de 2021

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, en ocasión de acusar recibo de su nota S.N° 253 de fecha 31 de mayo del corriente año, ingresada a esta Institución bajo el expediente SNC N° 0846, por cuyo intermedio hace referencia al Decreto N° 7.188/2011 "Por el cual se crea la Coordinación Nacional del Grupo de Servicios", y solicita la designación de un referente titular y otro alterno por el periodo 2021-2022.

Al respecto, informo que dicha solicitud ya ha sido comunicada a través de la NOTA SNC/SG N° 276/2021, en respuesta a la nota VMC/DGCS/NOTA N° 638 de fecha 24 de mayo del corriente año, ingresada a esta dependencia bajo el expediente SNC N° 0789, remitida por el señor Pedro Mancuello Pérez, Viceministro de la Subsecretaría de Estado de Comercio y Servicios del Ministerio de Industria y Comercio. Al efecto, han sido designados los siguientes funcionarios como nexos oficiales con Vuestra Institución:

- **Referente Titular: Humberto López La Bella**, Director General
Dirección General de Diversidad, Derechos y Procesos Culturales
Correo Electrónico: hlopezlabella.cultura@gmail.com
Teléfono: 0981 759 500
- **Referente Alterno: Victoria Figueredo**, Directora
Dirección de Economía Cultural, dependiente de la Dirección General de Diversidad, Derechos y Procesos Culturales
Correo Electrónico: maravictoriaf@hotmail.com
Teléfono: 0981 582 361

Hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con distinguida consideración.



TETÁ
ARANDUPY
SÁMBYHÃHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA
Rubén Capdevila
Ministro – Secretario Ejecutivo

A Vuestra Excelencia
Don **Luis Alberto Castiglioni**, Ministro
Ministerio de Industria y Comercio
Presente

10/6/2021

Gmail - NOTA SNC/SG N° 285/2021



secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

NOTA SNC/SG N° 285/2021

Mesa de entrada MIC <mesadeentrada@mic.gov.py>
Para: secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

10 de junio de 2021, 12:04

Su pedido ha sido recibido satisfactoriamente y será procesado.

Mesa de Entrada MIC

Consultas: 021-616-3218

Horario de atención: 08 a 15 hs.

De Lunes a Viernes

RESPONSABILIDAD AMBIENTAL: Antes de imprimir este mensaje, piense si es necesario hacerlo. Al reducir el uso de papel se evita la generación de residuos, el consumo de los recursos naturales (madera, agua, energía) y los problemas de contaminación que ocasiona la producción de papel.

AVISO LEGAL - Este mensaje va dirigido, de manera exclusiva y excluyente a su destinatario, el mismo contiene información confidencial y sujeta al secreto profesional, cuya divulgación no está permitida por ley. En caso de error le rogamos que, de manera inmediata comunique por correo electrónico al MIC o al teléfono +595 21 6163000. Del mismo modo, le comunicamos que la distribución, copia o utilización de este correo o el adjunto, cualquiera sea su finalidad, se encuentra prohibida por ley. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico no podrán ser considerados como información oficial del MIC, salvo expresa autorización de sus Autoridades o de personas debidamente autorizadas. Se han tomado todas las precauciones razonables a fin de garantizar la ausencia de cualquier tipo de software malicioso en este correo electrónico. El MIC no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso de correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante, se recomienda el análisis pertinente del correo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso, elimínelo inmediatamente.